

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN.

Este periódico se publica dos veces á la semana.
No se devuelven los originales

A donde se dirigirá la correspondencia.

Un Gobierno para la Jura.

No había más que dos problemas sobre el tapete para el gobierno actual: el problema social y el religioso.

El problema social lo ha planteado con la completa seguridad, no de resolverlo, que á esto no se atreve ningún gobierno del mundo, ni siquiera de ofrecerle algunos paliativos y remedios caseros de esos que ya se aplican en Suiza, Alemania y Francia.

El incluir, por lo tanto, en su programa el problema obrero, era ganas de hincharlo y de entretener á los papanatas de la inocente opinión española, que se deja alucinar por el primer charlatán de plaza que ya se aplican en Suiza, Alemania y Francia.

Ni de cerca, ni de lejos, ningún problema obrero ha de tocarse y resolverse por el gobierno actual. Ni siquiera se harán leyes semejantes á las de los códigos vigentes en el extranjero.

Lo único que resultará de la labor del Sr. Canalejas, será la creación, no de una dirección, sino de un Instituto, para dar colocación á algunos amigos sociólogos más ó menos alienados, que constituirán una Comisión más, en este país de las Comisiones, con la diferencia de que las parlamentarias, aun cuando completamente inútiles, no nos costaban dinero.

La parte social del programa del gobierno debe, pues, declararse fracasada por completo.

Quedaba en pie y con algunas esperanzas de éxito el problema religioso.

Pues de tal suerte se ha comportado en esto el gobierno, que ya tampoco existe programa religioso.

Léase toda la prensa, excepto la ministerial, y se verá hasta qué punto en esa materia ha fracasado también el gobierno. Léanse también las dos últimas sesiones del Congreso.

Jamás se vió en España tan grande unanimidad de censuras. Hasta los carlistas, que es como si dijéramos, los propios frailes, se revuelven airados contra el desdichado engendro.

«Eso es una farsa indigna y repugnante»—se dice por todas partes.

Pero es algo peor, como ya hemos sostenido.

El gobierno estaba comprometido, sirviendo intereses y escuchando clamores de opinión, á hacer algo contra la invasión de los frailes.

Pues ha hecho precisamente todo lo contrario. ¿Estaban los frailes en entredicho? Pues les ha facilitado el que adquieran carta de naturaleza. ¿Eran ilegales los conventos? Pues los ha legalizado en toda forma. ¿Estaba desconocido é incumplido el Concordato? Pues ha venido á desconocerlo é incumplirlo mucho más. ¿Se habían metido los frailes en una ratonera á merced del gato? Pues los han puesto en libertad, haciéndolos dueños de España.

Esa es la labor del gobierno en lo relativo al problema religioso. Dificultar, agravar, imposibilitar su ya difícil solución.

Y ahora nos preguntamos: si este gobierno vino á encarnar un programa y ha fracasado ¿por qué sigue un día más en el poder?

Lo único que le retiene es la dificultad de hacer en un mes dos crisis. No es otra cosa que un gobierno para la Jura.

Es una locura pretender alcanzar gloria en cosas vulgares.

Mendizábal

El genio de la revolución se condensó en Mendizábal.

Comprendió bien el pueblo que su enemigo era la Iglesia, porque acaparadora de la mayor parte de la riqueza de España, había de emplear aquellos poderosos medios para arruinar la libertad.

La frase de Gambetta, «El clericalismo; he ahí el enemigo», hay que aplicarla al pueblo español, elevándola á potencia incommensurable.

El instinto del pueblo lo comprendió así, y por eso dirigió sus armas contra los conventos, que eran la principal guarida del absolutismo, decretando las Juntas revolucionarias de Reus, de Barcelona y de muchas partes más, la incautación de los bienes del clero regular.

Mendizábal no hizo sino dar forma legal á aquella revolución, que había comenzado á realizar por sí mismo el pueblo.

Emigrado en Inglaterra, dueño de una poderosa banca en Londres, habiendo dado un trono á la dinastía liberal de Portugal, Mendizábal, que llevaba la democracia y la libertad en la sangre, vino á España rodeado de una gran aureola, á favor de la cual, y de su genio audaz, realizó la grande obra de la «desamortización», que ha cambiado la faz de España.

La humanidad camina hacia la organización universal de los hombres en trabajadores iguales y libres. Los corazones honrados, instintivamente aspiran á esta nivelación y la aceptan con lealtad.

E. PICARD.

PARA LOS OBREROS

EL PROLETARIADO.

Los socialistas modernos, al convertir la cuestión social en una lucha de clases, han desnaturalizado el verdadero carácter del problema y de un asunto universal que á todos atañe y á todos interesa por igual, puesto que no es otra cosa que la lucha entre el capital y el trabajo, han hecho una cuestión puramente obrera, tratando de imponer á esta clase de la sociedad sobre las demás.

Para ello han reducido el concepto del proletariado en términos tales, que según sus propias declaraciones, solo puede considerarse incluido en esa clase al obrero manual, al que viste blusa y piensa como ellos.

Nosotros, sin embargo, tenemos del proletariado una idea mucho más amplia. Nosotros, creemos que es proletario todo aquel que carece de capital y tiene necesidad de trabajar para vivir, cualquiera que sea el trabajo á que se dedique; nosotros creemos que es tan proletario el obrero que trabaja en el fondo de las minas ocho ó diez horas diarias, como el *señorito* que trabaja sobre un pupitre doce ó diez y seis horas para ganar un sueldo mezquino, base de su sustento... Y sin embargo, á éste, por el hecho de vestir de «señorito» se le considera burgués por los socialistas.

El concepto del proletariado va unido siempre al de pobreza, á la carencia de capital, á la penuria del presente, á la incertidumbre del porvenir, á la necesidad de ganarse el sustento con el trabajo diario, sea manual ó intelectual. Y en este sentido, son proletarios todos los ciudadanos que carecen de rentas para vivir sin trabajar.

Es más, proletario es también el mendigo, solo que éste es un proletario que no quiere ó no puede trabajar, y mendiga para vivir, y proletario es también el ladrón, solo que éste es un proletario que no quiere trabajar ni mendigar y roba para vivir. Proletarios son todos, absolutamente todos los que no pueden vivir sin trabajar. Lo es el médico que diariamente dedica su actividad al alivio de los padeci-

mientos humanos; lo es el abogado, que invierte un gran caudal de inteligencia en enseñar á los que le consultan el verdadero concepto del derecho; lo es el empleado público que contribuye con su trabajo á sostener la organización y regular funcionamiento de los asuntos del Estado; lo son el poeta, el pintor, el publicista, todos cuantos en una ú otra forma dedican sus esfuerzos á la conquista del pan, mientras ninguno de ellos tenga otro capital que su título profesional, su destino, su inspiración, su arte, ó su saber.

Y si á comparar fuéramos la condición del obrero manual con la del obrero intelectual, en la mayor parte de los casos es posible que resultara más proletariado y más digno de compasión este último que el albañil, el carpintero ó zapatero que con su modesto jornal vive desahogadamente sin tener que satisfacer las necesidades á que aquéllos están obligados por el cargo que ordinariamente desempeñan.

Lo que hay es que, como decíamos al principio, el socialismo moderno ha reducido el problema social á los mezquinos límites de problema obrero ó de clase, incluyendo únicamente en ese nombre á los obreros manuales, á los trabajadores, y de esa suerte se ha desnaturalizado el asunto en forma tal, que lo que con más amplios horizontes hubiera sido por todos apoyado, se ve hoy combatido por todos los que no comulgan en las ideas socialistas.

Nadie debe permanecer al lado de un ignorante sin instruirle; al lado de un pobre sin socorrerlo, ni al lado de los afligidos sin consolarlos.

CLARIDADES

Sigue su curso la procesión. O lo que es igual: sigue su curso el debate político.

Nocedal ha estado mortificante. Moret, habilidoso á su manera y como puede estarlo quien lleva un lastre tan pesado como su larga y funesta historia.

Maura nadó entre dos aguas y pidiendo por frailes y jesuitas, quiso manifestarse más liberal que el mismo Riego.

Canalejas se vió apurado para salir del aprieto en que lo han puesto Moret y D. Práxedes, y tuvo que echar mano de su poderosa elocuencia para escapar por piés.

Azcárate ha estado en sus razonamientos verdaderamente aplastante. Y en tanto...

«En tanto el mundo sin pesar navega en el piélagos inmenso del vacío» que dijo el poeta.

En tanto, lo de la circulación fiduciaria, lo de las asociaciones religiosas, y lo de otras cuantas cuestiones que fueron al decir de la prensa rotativa, el nervio de la crisis, se ha quedado en agua de cerajitas.

No nos coge de sorpresa. Lo esperábamos y lo dijimos cuando apenas si había jurado el gobierno liberal de altura.

Si no conociéramos nosotros á Práxedes, Segismundo, etc., pudiéramos habernos equivocado.

¡Viva el rumbo!

La muy célebre y muy famosa Diputación provincial de Madrid, acordó después de ¡seis horas! de acalorado debate, costear la realización de una gran corrida de toros, con caballeros en plaza, para celebrar la jura del joven monarca.

La idea no puede ser más irritante. Una Diputación que solo tiene 33 no-

drias para criar 150 expósitos, y que adeuda por este concepto más de 10.000 pesetas, no puede ni debe pensar en fiestas, y mucho menos invertir en ese *civilizador* espectáculo la enorme suma de ¡150 000!, que es lo que costará la tal corrida.

Fuérale mejor, sentirse más humana, regularizar los servicios de la Beneficencia, pagar los atrasos y levantar el crédito de su administración, modelo de desbarajuste y anarquía.

Así no nos daría derecho para decir: —La Diputación provincial de Madrid está loca de atar.

Pero pedir reflexión, buen juicio y amor al prójimo á esa Diputación, es pedir peras al olmo.

La corrida se celebrará, y, por consiguiente, se derrocharán esas 150.000 pesetas.

Y en el interín—que decía Teverga—seguirán llenas las calles de Madrid de gente que se muere de hambre.

El general Primo de Rivera insiste en lo de explanar la interpelación sobre la pérdida de las colonias.

Y quiere que vaya al Senado para oírle D. Segismundo.

¡Buenas cosas se van á saber!

Aunque no, puede que no se sepan. Puede que acabe todo en el comedor del palacio de la plaza de Oriente con unas frases de halago y otras de reconvencción cariñosa.

Y ante esto, ¡qué va á hacer uno! ¡Qué va á hacer el general Primo de Rivera!

De todas partes del mundo va á venir la gente á España á ver las próximas fiestas que en la Corte se preparan para coronar al rey...

Se dice que al fin el Papa mandará un representante si el Gobierno se lo paga...

¡Que bondad la de ese hombre, y como distingue á España entre todas las naciones que á sí se nombran cristianas!

Entre los festejos que se preparan con motivo de la coronación de Alfonso XIII, figura un torneo nacional de ajedrez.

Según noticias, son muchos los que tomarán parte en él.

Veremos quien es el guapo que dá jaque mate al rey.

Todavía colea, y coleará la cuestión de los cautivos españoles en Marruecos. Pero, señores, ¿eso no se acaba nunca?

Aunque la verdad, hay para tranquilizarse.

El ministro de Estado ha dicho que apesar del tiempo transcurrido no estamos en ridículo.

Y cuando él lo dice, sus razones tendrán.

Hay cautivos que necesitan mucho tiempo para desencautivarse.

Para frescura la del Duque de Teután.

En unas declaraciones que publica *El Liberal*, dice:

«Pero ¡hay algo más absurdo, más atrozmente ilógico, que ver figurar en el primer Gobierno del nuevo reinado á los Sres. Sagasta y Moret; los dos funestos personajes en cuyas manos ha perdido España un imperio colonial?»

En cualquier otro país, esos dos hombres se hubieran retirado á su casa para no volver á ocuparse jamás de política; aquí, prosiguen al frente del Gobierno.»

Esto nos recuerda el conocido cuento del fraile y el baturro:

—¡Por tí le azotaron! ¡Por tí le abofearon! ¡Por tí le crucificaron! ¡Por tí le dieron hiel y vinagre...!—decía el fraile dirigiéndose á los fieles, pero señalando con sus ademanes una columna en que se recostaba el baturro.

Este creyéndose aludido, lleno de indignación gritó:

—Y por tú morros de... haba, ¿qué le daron? ¿Confituras?

Suponemos que los Sres. Sagasta y Moret habrán contestado al Duque lo que el baturro del cuento.

Porque aseguraron que Sagasta estaba malito de veras, metido en la cama, bajó en Barcelona el papel de marras más de dos enteros, ¡que ya es grande baja! Pero por fortuna todo fué una guasa, ¡que Sagasta vive para bien de España! ¡Lo que vale un hombre de virtud preclara, con ochenta años de mala gramática!

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Aun cuando no fuera más que por aceptar el reto de los carlistas y demostrar al país que el carlismo no es más que el espantajo de que se ha valido la restauración para asustar á los bobos, debiera ponerse inmediatamente en vigor el decreto de don Alfonso González sobre las asociaciones religiosas. Los carlistas saben que Moret es contrario al referido decreto y como lo ven en el ministerio de la Gobernación que es el encargado de llevarlo á la práctica, de ahí sus bravatas para mañana venir á decirnos: *es por miedo á nosotros.*

¡Desdichados! Si la república fuese mañana la forma de gobierno, las órdenes religiosas concordadas y no concordadas y quisiera ó no el Vaticano, serían todas sometidas á la ley común en la seguridad de que el Papa y los obispos harían con el gobierno español lo que han hecho con el francés: aguantarse.

En cuanto al enano de la venta, está ya sin uñas ni dientes. No le queda más que el pico, y éste ya se lo cortaríamos también.

Probable es, que algunos deagraciados é inocentes montañeses arrastrados por cuatro frailes se lanzaran al campo, pero tomaríamos nuestras medidas de tal modo, que al mes estarían completamente aniquilados.

Los gobiernos de la restauración son los que han dado vida á ese cadáver del carlismo, pero la revolución se encargaría de volverlo á la fosa de modo que jamás pudiera ya levantar la cabeza.

Hay que acabar con todas las vergüenzas nacionales, y el carlismo es una de ellas.

Manos á la obra pues. Empecemos por reducir á la ley común á todas las órdenes religiosas. Y al que resista leña.

COMIDILLA CASERA

La langosta. Noticia confirmada.

No estábamos equivocados en nuestros informes cuando en el número anterior digimos que apenas empezada la campaña para la destrucción del mosquito de langosta, se había acabado la gasolina.

La noticia, cogida á última hora, y como quien dice, al vuelo, ha resultado, desgraciadamente, cierta: en Badajoz, á los cuatro días de empezarse á usar y en dosis no extraordinarias, no hay gasolina.

¿Por qué? Según los que se dicen bien enterados, según *El Liberal Extremeño*, que tiene motivos para conocer el detalle, porque no tocaron á Badajoz y su término en el reparto de 6.000 cajas de gasolina que correspondieron á la provincia, nada más que 39 cajas.

¿Y por qué tan irrisoria suma? Porque habiendo denunciado á su tiempo los peritos prácticos del Ayuntamiento de Badajoz, como invadidas en el término, 3.000 hectáreas, 25 áreas y 79 centiáreas, los peritos técnicos al hacer sus comprobaciones, dieron solo por invadidas 487 hectáreas, 29 áreas y 38 centiáreas; y á esa cantidad de terreno infestado no corresponde más que esa gasolina.

¿Que los peritos prácticos, que son los que más fácilmente pudieron equivocarse, no sufrieron error, si no que más bien se quedaron cortos, cosa es para nosotros fuera de duda al saber como con pena y dolor sabemos hoy, que está invadido de langosta casi todo el término de Badajoz; que los peritos técnicos al hacer sus comprobaciones han incurrido en un error que parece imposible tratándose de ellos, en un error de miles de hectáreas, en un error, que da lugar á la sospecha de que detrás del error hay algo que no hemos podido comprobar todavía, cosa es á nuestro juicio indudable.

En esta situación, y mientras los labradores que un día y otro y una semana y otra, y un mes y otro mes LA COALICIÓN se llevó llamando su atención sobre el asunto de la langosta, sin sacarlos de su apoteosis, hoy chillan, gritan, se desesperan, ponen la voz en el mismísimo cielo diciendo lo que nosotros estamos harto de decir sin que ellos nos atiendan, que en este pueblo ni hay gobierno, ni hay administración, ni hay nada; mientras ellos, repetimos, se desahogan del entripado que les hace pasar hoy su incuria de ayer, nosotros, respondiendo en este caso á un sentimiento general, pulsando la opinión, recogiendo los latidos de ella, que pocas veces se habrá manifestado más unánime, pedimos que se depuren y que se exijan responsabilidades á los funcionarios que cuando no otra cosa, demostraron su incapacidad y su incompetencia en sus comprobaciones oficiales.

El bienestar de un pueblo como Badajoz, que no tiene otra cosa censurable que su indolencia; el bienestar de un pueblo, cualquiera que él sea, no puede estar á merced de empleados de la especie de los que pueden contribuir este año á la ruina de muchos de nuestros labradores.

Una noticia y una prevención

La torre de la catedral de Cuenca se ha hundido, produciendo al caer unas cuantas víctimas.

¿Estarán presos los responsables de la catástrofe?

No; porque quizá debiendo haber muchos, acaso resulte que no haya ninguno.

Lo de siempre. Se hundió porque tenía que hundirse necesariamente al peso de ochocientos años; que las torres no pertenecen al número de las cosas eternas.

Se hundió, porque no hubo allí autoridades civiles y eclesiásticas que teniendo en cuenta la edad del referido campanario, supieran cumplir con sus deberes.

Y á propósito de torres: ¿Sería inoportuno pedir el reconocimiento de algunas de las de nuestra población? ¿De la de la Catedral y de San Agustín, por ejemplo, que dan señales de no estar en el mejor estado?

¿Qué le parece esto al Obispo, qué al Gobernador, qué al Alcalde?

Porque nosotros no apostaríamos nada en contra de que en Badajoz el día menos pensado pudiera ocurrir una catástrofe análoga á la de Cuenca, catástrofe que autoridades celosas del cumplimiento de sus deberes, deben prevenir y evitar.

Y esto que decimos con referencia á algunos campanarios de la capital, podemos y debemos decirlo con relación á los de varios pueblos de la provincia.

Nosotros hemos visto algunos que por su aspecto representan ser más viejos que Adán.

Y habiéndolos visto y abrigando cierto género de temores, creemos obrar bien llamando la atención sobre ellos.

Ya lo dijo un poeta:

Obras que asombro del humano fueron al peso de los años se rindieron.

Bueno está que se destruyan campanarios; pero que no produzcan víctimas ni perjuicios á terceros.

Un ruego.

El Sr. Jefe de Obras públicas, haría bien en dar órdenes á los camineros del Puente de Palmas para que las operaciones de riego del mismo las hicieran á las horas en que menos fuera el tránsito de personas por él, y á que fueran más considerados y más atentos con los que se ven en la necesidad de atravesarlo, cuando ellos están manga en ristre.

No hace mucho tiempo, hubo en ese puente un serio disgusto entre una persona que desempeña un importante cargo en la Estación del ferro-carril y los camineros de referencia, por atrocidades de éstos; ayer, pudo ocurrir el mismo caso, con amigos nuestros y los empleados de referencia, que maldito si se preocupan de no mojar á nadie, y antes al contrario, por el proceder que observan, parece que tienen á gala que el que atravesase por allí con un traje nuevo, lo saque hecho una lástima de agua y polvo.

Está muy bien que se riegue ese puente, Sr. Jefe de Obras públicas; nosotros hemos pedido cien veces que se haga así cuando no se hacía, y hoy nos complace el que sin pedirlo se haga; pero nos duele que al regar los empleados á sus órdenes, hagan gala de algo reprochable y que usted debe corregir.

Si para evitar las nubes de polvo, va á ser necesario recibir duchas que inutilicen la ropa; preferible sería la subsistencia de las primeras, cuyos efectos en el traje, con un simple cepillo se quitan.

Mas vivo.

La Junta local de langosta, con su presidente Sr. Santos Redondo á la cabeza y el consejo de algunos conocidos labradores, ha tomado importantes acuerdos relacionados con la plaga de langosta que acaba de avivar en nuestros campos, y amenaza acabar en ellos con todo si se desarrolla.

En su virtud—según dice *El Liberal Extremeño*—«muy en breve se procederá á la recogida del insecto con todas las garantías y los más eficaces resultados, por el modo de organizar esta nueva fase de la campaña, contando con que no se dispone de insecticida»

Así sea; pero... pero que más vivo quieramos nosotros eso; mucho más vivo.

Los momentos son preciosos, y prescindiendo de mangas, sábanas y jornales, á estas horas se ha debido ya anunciar que la arroba de mosquito de langosta se paga á tanto ó cuanto para que el premio alentara á los trabajadores y sepultadas en zanjas hubiera ya algunos millones de insectos.

Esto aparte de que los labradores, dentro de sus fincas, deben hacer lo que puedan también para acabar con esa maldita plaga, causa de tantas preocupaciones y tantas amarguras

Ateneo de Badajoz.

Ayer celebró sesión en el salón de actos de la Económica la sección de ciencias morales y políticas de esta sociedad, para continuar el debate de la memoria del señor López Prudencio.

Cuando llegamos al referido salón, estaba en el uso de la palabra el Sr. Márquez (D. Victoriano), quien insistió y persistió en que fueron muchas las ventajas que trajo para el obrero la revolución francesa tan vituperada por el Sr. Girón y los reaccionarios; estableció la diferencia que existe entre bienes comunales y bienes de propios, que en el calor de la discusión se habían confundido injustamente por algunos de los oradores; que los de aprovechamiento común son aquellos que en cuanto á la propiedad pertenecen á un pueblo y en cuanto al uso, á todos los vecinos, y que los de propios son los que pertenecen á alguna población, sin que puedan aprovecharse individualmente, y se arriendan para invertir sus productos en objetos de utilidad; que estos bienes sirvieron para que cometieran irritantes desigualdades el caciquismo; que fundado en ello sin duda, un Gobierno, por ley de 1.º de Mayo de 1855, acordó venderlos, para que el producto de las inscripciones que representaban fueran como partida de ingresos á los presupuestos municipales.

Entrando en el examen de las conclusiones suscritas por el Sr. Muriel como adición á la memoria del Sr. López Prudencio, y luego de lamentar la ausencia del distin-

guido abogado, y más por la causa que la motivara; dijo que tales conclusiones, á su juicio, eran poco meditadas, y á fuerza de ser irrealizables, absurdas; pues aun suponiendo, en hipótesis, que es mucho suponer, y lo contrario desde luego de lo que él piensa en estas cuestiones, que el restablecimiento de los bienes comunales fueran la mano de un santo para el problema obrero—esta frase no la dijo, pero la decimos nosotros y es igual—; aun suponiendo eso, y suponiendo que cada pueblo de los que hoy se hallan sin tales bienes consiguieran vivir en una verdadera Arcadia, volviendo á poseerlos, ¿de donde iba á sacarse dinero para comprarlos? Porque no se trata de un grano de anís, se trata de una cantidad que no bajaría en España de 10.000.000.000 tirando de la cuerda tanto en el cálculo que está expuesta á romperse? Con referencia á la provincia de Badajoz, se necesitarían, dice, por lo menos 200.000.000 para resolver el problema social á la manera que quiere resolverlo el autor de la memoria, el de las conclusiones y el Sr. Girón; ¿de donde iban á sacarse? El Sr. Muriel dice que de la venta de los montes públicos y de la fiscalización de la riqueza oculta; en cuanto á lo primero asegura que en esta provincia apenas si hay más montes públicos que los de Villarta y los de Calera de León, que representarían una insignificante cantidad para la suma que se necesita, y en cuanto al descubrimiento de la riqueza oculta, ya sabemos aquí como se hace generalmente: mandando el gobierno empleados para que investiguen, los cuales se ponen al habla con los propietarios, concluyendo por no obtener una peseta de beneficio la Hacienda nacional; de suerte que si para resolver el problema social por el restablecimiento de los bienes comunales en nuestra comarca, no había otra fuente mejor productora de numerario que las señaladas por el Sr. Muriel, podía desistirse de ello, pues los surtidores señalados por el acreditado juriconsulto, están secos.

El Sr. Márquez terminó señalando cómo á su juicio podía darse aquí relativa solución á la cuestión social, por medio del obligado mayor y mejor cultivo de las tierras incultas, y por otros medios que han señalado distinguidos sociólogos que no se dieron y no se dan reposo en el estudio del problema que preocupa al Ateneo de Badajoz.

El Sr. Barreiro interviene en la polémica respondiendo á una manifestación hecha por el Sr. Girón, de que solo en el Ateneo de Badajoz para discutir el problema obrero, se habla tanto y tanto como aquí se ha hablado de la revolución francesa; pues en el Ateneo de Madrid y en otros centros no ocurre eso. Para probar que hay relación entre el problema que hoy se discute y aquel movimiento republicano, señaló uno por uno los problemas de orden social que allí se resolvieron, para terminar afirmando, si no recordamos mal, que la revolución francesa tuvo un carácter eminentemente socialista. Imposible seguir al Sr. Barreiro en su cita de nombres y proyectos, sin tener una memoria tan privilegiada como la suya, y sin contar con el auxilio de papel y lápiz, que así y todo no bastaran. El Sr. Barreiro, dando pruebas de lo mucho que en este punto ha estudiado y conoce la historia, apenas si dejó publicista y convencionalista, jacobino y filósofo de los que más directamente contribuyeron á la famosa revolución, de quien no dijera algo, en corroboración de su tesis, siendo á final, como antes lo fuera el Sr. Márquez, muy aplaudido.

No estando en la sala, por motivos de salud, el Sr. Muriel, el presidente, previa autorización del Ateneo para que la sesión se prorrogue concede la palabra al señor Vera, quien empieza diciendo que debe tener fin la discusión de la revolución francesa, para entrar de lleno en el problema sentado en la memoria por el señor López Prudencio, defendida y adicionada por otros ateneístas. A este efecto, afirma que en una de las primeras sesiones él se propuso esto mismo; hacer que desde las altas regiones donde se movía la polémica, descendiera á la tierra, pero que no pudo conseguirlo, sin duda por error suyo, por creer entonces que el Ateneo estaba lo suficientemente preparado para entrar de lleno en la discusión, no siendo así; pero que si antes estuvo equivocado, hoy cree no estarlo y llama á todos á lo que debe ser el nervio de la polémica.

Pasando á otro género de consideraciones, hace observar como detalle muy im-

portante y que de seguro no pasó desapercibido para el Ateneo, que son los oradores liberales, los que comulgan en los ideales de la democracia y tienen el espíritu abierto á todo lo que determine un progreso político, social ó económico, los que combaten las aspiraciones del establecimiento de los bienes comunales (que á su juicio en las actuales circunstancias, no solo no resolverían la cuestión sino que vendría á empeorarla) y que son los que viven apegados á las rancias ideas, los retrógrados, los que á todo adelanto pusieron un valladar que hubo que saltar á veces derramando sangre, los que defienden la solución de la comunidad de bienes, y defendiéndola, parecen preocuparse de los obreros; para deducir de aquí el orador que á lo que éstos últimos aspiran es á que retrocedamos algunos años, acaso siglos, cubriéndolos con la máscara de unos halagadores ideales que acaso estén muy lejos de sentir.

Explica el Sr. Vera el alcance social, político y económico de la frase individualista, en cuya escuela comulga, y para defenderla, por coincidencia acaso, emplea toda la argumentación que LA COALICION usara no hace mucho tiempo, defendiéndola de los ataques que un periódico local, *El Obrero*, le dirigiese; dice que mientras haya desigualdad de talento, de cultura, de actividades y de virtudes, y esto hay para suponer que lo haya siempre, habrá pobres y ricos; que hoy los habrá como ayer y que mañana los habrá como hoy; que lo que la sociedad puede hacer, que lo que las revoluciones han procurado y lo que la libertad ha hecho es borrar diferencias de castas y privilegios; poner al hombre en pleno uso de sus derechos civiles y políticos; habilitarlo para que por su propio esfuerzo y dentro de las condiciones de que la naturaleza le haya adornado y él por su parte se procure, llegue á donde pueda y deba llegar.

En cuanto al problema obrero en nuestra provincia, insiste el orador en lo que ya en otra ocasión dijo en el mismo Ateneo; esto es, que el problema aquí se presenta en razón inversa á otras provincias, y que para solucionarlo no son medidas de orden político de lo que está necesitada nuestra comarca, sino de orden administrativo; un buen sistema fiscal que á los grandes terratenientes obligara al cultivo de sus tierras, con arreglo á la calidad de las mismas; que impusiera el que terreno que deba ser de huerta por su posición topográfica, no pudiera ser de otras labores, y el que debiera producir cereales no se destinara á pastoreo, lo que pudiera alcanzarse, haciendo la clasificación por parcelas é imponiendo la contribución con arreglo al cultivo á que debiera destinarse, aunque no se hiciera así.

Con este severo estímulo—dice—que á la vez sería una enseñanza para el propietario, se multiplicaría la riqueza en nuestro país, y vendría con el mayor cultivo la falta de brazos, y el mejoramiento de la clase obrera, por más de un concepto.

El orador puso fin á su discurso señalando la coincidencia que había entre algunas doctrinas por él expuestas y las que en otra sesión trató de rebatir el señor Contreras; la diferencia nacía de ser combatidas bajo distintos puntos de vista; bajo el punto de vista de la filosofía por el joven estudiante, y por él, bajo el punto de vista del derecho.

El Sr. Vera fué muy aplaudido, y la sesión terminó á las doce menos cuarto.

Por higiene.

Llamamos la atención de los Sres. Gobernador y Alcalde sobre una casa de lenocinio que hay establecida frente por frente de la escuela de párvulos situada en la calle de Montesinos, y cuyas moradas se distinguen por lo escandalosas y deslenguadas, ofraciendo á cada paso espectáculos nada edificantes para los pequeños que allí van á recibir educación, y hartos molestos para los vecinos.

Y puestos á dar quejas á las autoridades por cosas relacionadas con la higiene, se las damos también de unas mocitas que han establecido su nido en la calle de Magdalena, en casa inmediata á la en que tenía su colmado Rodrigo. ¡Vaya unas lenguas!

Ciertas casas y determinadas mujeres debían residir en una calle apartada de la que al salir debían ser sometidas á tres moses de lazareto, por más de un motivo.

Pero aquí campan por sus respetos y circulan por todas partes á todas horas, y al buen juicio y á la reflexión de

los Sres. Cortés y Santos Redondo, dejámos si esto debe ser.

Esperando.

Teníamos preparado un trabajo hablando de la difícil situación porque atraviesa la administración comunal de Alburquerque, que hoy afortunadamente tienen á su cargo honrados republicanos de aquel pueblo, por virtud del embargo del 66 por 100 de ingresos que por débitos anteriores á la época de mando de nuestros amigos le tiene hecho á aquel Municipio la Diputación, y que esta no ha consentido levantárselo, mal que pese á las razones que para ello existen.

Mas como está pendiente la ejecución del antiguo depositario de aquel Concejo, por 169.000 pesetas que no justifica, como ya dijimos en el número anterior, esperamos á que esto ocurra y á que el Gobernador y el Delegado de Hacienda determinen ó no parar sus procedimientos para decir cuanto se nos ocurra sobre esta cuestión, que no sería poco.

¿Es que se quiere que nuestros amigos no sigan al frente del Ayuntamiento de Alburquerque? ¿Que aquella desventurada administración no se moralice? ¿Que allí siga el *mamarán* más desvergonzado que conocieron pueblos?

Pues dígame con franqueza, y no se procure alcanzar o por medios que si son legales, distan mucho de ser justos.

Nuestros amigos, que ni tienen otra aspiración, ni sienten más ambiciones que la de encauzar, sanear, moralizar la administración de Alburquerque, que es empresa harto penosa, si se le priva de medios, soltarán la carga; pero como al soltarla ha de ser con disgusto, con gran pesar, con honda pena del vecindario de dicha villa y de cuantos los ven con agrado en los puestos para que los votaran, el escándalo vendrá repercutirá en la prensa y en las Cortes, y no se irán de rositas las gestiones caciquiles si las hay, ni las imprudencias de las autoridades si también las hubiese.

¿Pues hasta ahí podía llegar la broma; que á los Ayuntamientos inmorales de Alburquerque se les hubiera dejado cuanto tiempo les vino en gana hacer mangas y capirote de los fondos del común, sin dar cuenta ni rendirla de los ingresos, debiendo los imposibles, y que al que ha entrado con ganas de administrar, de ponerlo todo en claro y de pagar, cuanto sea lícito que pague, se le pusiera todo género de impedimento para el bien obrar.

Invento de un amigo

Lo telegrafian de Tenerife á la prensa de Madrid, y un periódico de Gran Canaria lo da por seguro.

Aunque parece que sobre el invento se guarda gran reserva, se ha podido traslucir que se trata de acumuladores que recogen la energía eléctrica atmosférica, sin gasto químico.

Dentro de pocos días se verificarán pruebas concluyentes, antes de las cuales, una casa alemana, adelantándose al éxito, y como dándolo por seguro, ha puesto á su director á disposición del inventor, gestionando patente.

Aquí terminaríamos nosotros esta noticia, si el autor nos fuera desconocido; pero es el caso que no lo es, que es amigo nuestro, como será amigo de otras muchas personas de nuestra población y conocido de la generalidad, y esto nos obliga á extendernos un poco.

El autor de ese invento que de realizarse sería verdaderamente prodigioso, lo es D. Clemente Figueras, ingeniero jefe de Montes que fué de esta provincia hasta hace cuatro ó cinco años, y que hoy desempeña el cargo de inspector de ese mismo cuerpo en las islas Canarias.

El Sr. Figueras, en quien todos reconocimos á un hombre culto é ilustrado, se dió á conocer en esta capital, más por sus aficiones al arte culinario que por sus estudios sobre electricidad.

Sin duda, á su traslado á otra tierra, cambió las cartas de Angel Muro, los tratados de cocina que suscribieron Breccarelli, Brillan, Savarin y tantos otros preceptores é higienistas de la alimentación por los que sirvieron á Franklin, Morse y Edissón, para sus prodigiosas obras, y de sus elucubraciones científicas, y de sus estudios profundos, de sus ingeniosas y sabias experiencias, obtuvo el fruto que se propusiera y que dan por seguro los que sin duda ya conocen el invento, el recogido y la aplicación de la energía eléctrica atmosférica.

Por lo pronto, y sea ó no satisfactorio en absoluto el éxito de las pruebas que se van á celebrar, LA COALICION envía al Sr. Figueras, la expresión más viva de su felicitación cariñosa y de su admiración profunda.

Arreglados estamos.

Al telegrama que la Cámara de Comercio é Industrias de Badajoz dirigiese al Ministro de Agricultura, pidiendo ayuda para la extinción de la langosta de nuestros campos, ha contestado el Sr. Canalejas diciendo *que él ha hecho cuanto tenía que hacer, que no puede hacer más*, contestación que esperamos sea la misma que dé a Ayuntamiento, que igualmente le ha pedido auxilio.

A nosotros que también le hablamos de este asunto y le dirigimos el periódico, nada nos ha dicho.

Ello nos trae á la memoria la carta que D. José dirigió á los periódicos de provincias, apenas tomó posesión de la cartera, ofreciéndose á éstos para que hicieran llegar á sus manos los números del periódico que trataran algún asunto de interés local ó provincial, que tuviera relación con su departamento.

LA COALICION, ni tardo ni perezoso, le interesó en uno que no afectaba á este pueblo solo, que afectaba á la provincia, á la región extremeña y á otra porción de regiones, y... hasta ahora.

Por algo, conociendo al Sr. Canalejas, nuestras primeras palabras al comentar su epístola fueron las de que era *un vivo*, lo que luego ha aplicado él en el Congreso al Sr. Necedal.

Un vivo, sí, es el Sr. Canalejas, pero no tanto, que no se deje traslucir en el juego de notoriedad y resonancia que se trae.

Con él y sin él en el ministerio de Agricultura, tenemos nosotros bien tragado que si la langosta no devora este año la cosecha en unas pocas de provincias, será porque no le dé la gana.

Se echa de menos en el ministerio de Agricultura un ministro como debiera ser y no sobra pueblo que le enseñe sus deberes.

Dos muertos ilustres

El Dr. Robert ha muerto. Nosotros que respetamos en él al sabio tanto cuanto combatimos al catalanista, nos olvidamos hoy de todo y no tenemos nada más que corazón para sentirlo.

El conde de las Almenas ha dejado de existir en uno de los últimos días.

Con su muerte, están de enhorabuena los causantes de nuestras vergüenzas coloniales, y de pésame España.

El finado no era un hombre de talento superior ni de una historia política tan diáfana y trasparante como puede ser un cristal; pero sí de un valor cívico á toda prueba.

Sus campañas en el Senado después del desastre, lo atestiguan.

El cielo se apiada de su alma, tanto cuanto fué aquí maldita por los culpables de nuestros desastres de Cuba y Filipinas

DE AQUI Y DE ALLA

Procedente de nuestra cárcel y con destino á varios presidios, salió en el tren mixto de ayer una larga cuerda de presos.

Entre ellos iba el barbero que mató á su mujer hará próximamente un año.

Son muchas las personas de nuestra capital y provincia que han salido de nuestra capital para Sevilla, que está celebrando su renombrada feria.

Entre dichas personas se encuentra nuestro querido director, D. Pedro Gazo.

También, llamado para una consulta, habrá llegado ó llegará á Sevilla unos de estos días, nuestro respetable amigo y jefe el sábio Dr. Esquerdo.

Se encuentra enferma la digna esposa de nuestro estimado amigo y correligionario, D. Francisco Troyano.

Lo sentimos y celebraremos su mejoría.

En uno de los últimos días hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro particular y buen amigo de Villanueva del Fresno, D. Tomás Hernández Blanco, que vino á Badajoz para asistir á un juicio por jurados.

En la noche del lunes último se reunió la Junta local de extinción de langosta, habiendo tomado importantes acuerdos relativos todos ellos á la extinción de la terrible plaga.

Por no haber concurrido suficiente número de vocales á la citación que el Alcalde hizo el martes último, no pudo constituirse en dicho día la Junta municipal encargada del censo del ganado caballar y mular de este término de Badajoz.

Con el fin de inspeccionar los trabajos que se relacionen con la extinción de la plaga de langosta, en estos últimos días ha llegado á esta capital el señor ingeniero agrónomo D. Constantino López Alcazar.

Sin gasolina ni medios de combatir la aterradora plaga, no hay que dudar que inspeccionará mucho el señor López de Alcazar.

Estas son las cosas de los gobernantes de nuestro país.

El 20 del presente mes termina el plazo voluntario para pagar el primero de la contribución de langosta.

Nuestro particular amigo D. Antonio López Moreno, secretario recientemente nombrado del Ayuntamiento de esta capital, ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos un atento B. L. M. en el que nos participa haber tomado posesión de referido cargo el día 10 del actual, ofreciéndonos á la vez sus servicios para todo cuanto se relacione con el desempeño del mismo y los intereses públicos.

Mucho acierto en el nuevo cargo, deseamos al joven secretario.

Anteayer han dado principio á expenderse las cédulas personales.

El recaudador, que es D. Cayetano Lledó, vive en la calle de Arias Montano, núm. 18.

Por el ramo de Guerra ha sido nombrado cabo de la escuadra de serenos de Badajoz, el joven D. José Villanova Rueda, hijo de nuestro inolvidable amigo y correligionario D. Manuel Villanova y Salvo.

Acompañando al Juez de Instrucción de Fuente de Cantos, en la tarde de ayer tuvimos el gusto de saludar en Badajoz á nuestro particular amigo y suscriptor D. Manuel Martín Mulero.

Monumento á Castelar

Cantidades recaudadas en el Ateneo de Badajoz:

	Ptas. Cts.
D. Felipe Muriel.....	0 50
» José Diaz Macías.....	0 50
» Mario Gonzalez de Segovia.....	0 50
» Manuel Gimenez.....	0 50
» Federico Abarrátegui.....	0 50
» Juan Rincon.....	0 25
» Julio Rincon.....	0 50
» Ricardo Gutierrez.....	0 50
» Eugenio Pantoja.....	0 50
» Adel Pinna.....	0 50
» Joaquin Gimenez.....	0 25
» Francisco Carrasco.....	0 10
» Alfonso Soriano.....	0 25
» José Crespo.....	0 50
» Aurelio Martin.....	0 50
» Antonio López.....	0 50
» Angel Vera.....	0 50
» Cayetano Pesini.....	0 50
» José Clavel.....	0 50
» Pedro Contreras.....	0 25
» Fernando Abarrátegui.....	0 50
» Ignacio Santos Redondo.....	1 00
» Rafael Beltrán.....	0 50
» Manuel Ortega.....	0 50

Cantidades recaudadas por «El Nuevo Diario»:

D. Benito Antonio Juarez, de Monterrubio.....	1 00
» Narciso Vazquez.....	1 00
» Manuel Saenz Temple.....	1 00
» Leopoldo de Miguel y Guerra.....	1 00

Cantidades recaudadas en Villalva:

D. Francisco Ortiz Garcia.....	1 00
» Isidro Parra Reboloso.....	1 00
» Guillermo Casillas Marroquin.....	1 00
» José Bueno Casilla.....	1 00
» Victoriano Carretero Galán.....	1 00
» Manuel Carretero Lisbana.....	1 00
» Felipe Tinoco Lobo.....	1 00
» Pedro Rodriguez Garcia.....	0 50
» Francisco Escudero Zuazo.....	0 50
» Pedro Garcia Ortiz.....	0 50
» José Vicente Simó.....	0 25

SANTO DOMINGO Y CAJAS

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19
BADAJOS



COLEGIO PAX-AUGUSTA
DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
A CARGO DE
D. FÉLIX GALLEGO,
SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas
GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Hay permanentemente abierta matriculas para la seccion de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.
También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.
Se facilitan reglamentos.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO.
CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.
SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6
BADAJOS.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.
Especialidad en colores en pastas y olvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.
Naftalina para preservar la ropa de la polilla.
Esponjas de todas clases.
POLVOS PARA MATAR INSECTOS.
Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.
Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS.....	" 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegado é inspector de Extremadura: D. Gayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
SUCESORES DE
Pedro Lázaro
19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.
Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.
Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.
Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.
19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, calle de San Juan, num. 10
BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.
Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.
Inmenso surtido en generos de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, á precios reducidísimos.
Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.
Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.
Expenduría de tabacos.
NO OLVIDARSE:
San Juan, 10 —Badajoz

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantísimos acontecimientos, bueno será dar á conocer á nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.



LA PALATINE
COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES
Á PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE
EN ESPAÑA DESDE 1891
Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrer en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: { 32 Bowen street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Alcalá, 23, dupl.—Madrid.
Delegado en Badajoz:
Señor Don Florencio Rodriguez.
OFICINA:
Calle Montesinos, núm. 29

DISPONIBLE

LA AMUEBLADORA

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera surtida y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos enseres que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7